

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS KA121-VET DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN Y MOVILIDADES EN GRUPO PARA ESTUDIANTES EN PAÍSES DE LA UE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

CONVOCATORIA CURSO 2024/25.
PROYECTO 2024-1-ES01-KA121-VET-000206934

La persona solicitante de una de las becas KA-121 Erasmus+ dirigidas a los estudiantes matriculados en el curso 2024/2025 del segundo curso de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia (APSD) y de Gestión Administrativa (GA) o del segundo curso de Grado Básico de Servicios Administrativos (SA), debe entregar por registro de entrada en la secretaria del IES Antonio Serna Serna **y antes del viernes 6 de diciembre de 2024** la presente solicitud debidamente cumplimentada.

APELLIDOS	
NOMBRE	
DNI	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
CORREO CORPORATIVO (EMAIL)	
NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL	
¿ACREDITACIÓN RECONOCIDA DISCAPACIDAD? (SÍ/ NO)	
¿BECARIO DEL MEC EN EL CURSO 2023/2024? (SÍ/NO)	
CICLO FORMATIVO ACTUAL Y CURSO	
NACIONALIDAD	
PERMISO DE RESIDENCIA (SI PROCEDE)	

Con la presente firma, el participante acepta recibir información de proyectos europeos dentro de Erasmus+ por cualquier medio, bien a través de las diferentes redes sociales utilizadas por el IES Antonio Serna Serna, Telegram y/o Instagram, así como por el correo electrónico.

La presentación de la solicitud de becas Erasmus+ KA121-VET para el curso 2024/2025 supone la aceptación, en todos sus términos, de las bases establecidas en la presente convocatoria.



Instituto de Enseñanza Secundaria
"Antonio Serna Serna"
C/ Alcalde Antonio Martínez, 15 03340 - Albatera
Tel: 96.691.22.70 Fax 96.691.22.71
e-mail: 03013698@edu.gva.es www.iesantioserna.com



Firma del o la solicitante:

En Albatera, a de diciembre 2024

El Equipo Erasmus+ del IES Antonio Serna Serna